

Al Despacho de la señora Juez, hoy 23 de noviembre 2021

SALVADOR VÁSQUEZ RINCÓN
Secretario

**INVESTIGACIÓN PATERNIDAD
PROCESO 2016-535**

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA

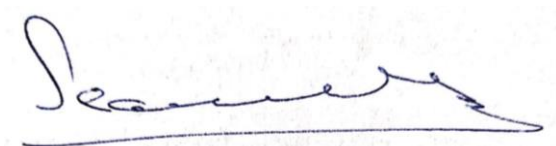
Bucaramanga, noviembre veinticuatro (24) de dos mil veintiuno (2021)

En atención a lo informado por la demandante señora SANTA ISABEL SOLANO BARRERA respecto del incumplimiento del demandado desde hace varios meses con el pago de la cuota alimentaria fijada para su menor hijo, se ordena REQUERIR al señor OSCAR HERNÁNDEZ GAMBOA, con el fin de que cumpla con su obligación.

Así mismo se le advierte a la solicitante que la ley ha establecido otros mecanismos legales a los que puede acudir para que el demandado cumpla con la obligación alimentaria.

NOTIFÍQUESE,

La Juez,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Jeanett', with a horizontal line drawn underneath it.

JEANETT RAMÍREZ PÉREZ